

**Sra. D<sup>a</sup> Marival Segarra Oña**

Vicerrectorado de Organización de Estudios, Calidad, Acreditación y Lenguas  
Universitat Politècnica de València

La Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA) y la Agència Valenciana d'Avaluació i Prospectiva (AVAP), una vez finalizada la evaluación de la implantación del Modelo de evaluación de la Actividad Docente del Profesorado de la Universitat Politècnica de València, realizado por el Panel de Evaluación nombrado a tal efecto para esta finalidad el Informe provisional que se adjunta, y visto por la Comisión de evaluación del programa DOCENTIA en su reunión de 27 de enero de 2025, ANECA y AVAP resuelven lo siguiente:

## CERTIFICAR

### FAVORABLEMENTE CON ESPECIAL SEGUIMIENTO

**EL MODELO DE EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD DOCENTE DEL PROFESORADO DE LA  
UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA**

Fecha de entrada en vigor de la Certificación: **27 de enero de 2025.**

Tiempo de validez de la Certificación: **2 años.**

Código: **DOCENTIA25UPV/24.**

La Universidad dispondrá de un plazo máximo de 20 días, a contar desde la recepción de esta resolución para que, si lo considera necesario, envíe las observaciones oportunas.

En representación de ANECA y AVAP, firman electrónicamente la presente notificación.

D<sup>a</sup>. Pilar Paneque Salgado

Directora de ANECA

Director de AVAP

Firmado por Francisco Javier Oliver  
Villarroya, el 04/02/2025 12:23:15

